

**MUNICIPIO DE CRUILLAS TAMAULIPAS**  
**ADMINISTRACION 2013-2016**

**ORDEN DEL DIA**

<b>ACTA N°:</b>	12
<b>FECHA:</b>	29 De Marzo de 2014
<b>LUGAR:</b>	Sala de Juntas de la Presidencia Municipal
<b>ORDEN DEL DIA:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Lista de Asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión y aprobación del acta anterior.</li><li>2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.</li><li>3. El Presidente Municipal Juan Manuel Vela Rivas, manifiesta en uso de sus facultades y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 49 fracción XI, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, propone y somete a consideración la aprobación que se autorizan los pagos efectuados por la tesorería municipal de los fondos de gasto corriente, fortamun, fismun, hidrocarburos, fiscalización, nueve onceavos y predial de los meses de enero a marzo del 2014.</li><li>4. El Presidente Municipal Juan Manuel Vela Rivas, manifiesta en uso de sus facultades y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 49 fracción XI, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en que se autorizan las ampliaciones y transferencias realizadas en el primer trimestre 2014 enero a marzo. Con el Programa de Fortalecimiento Municipal de Presupuesto de Egresos para el ejercicio del 2014.</li><li>5. El Presidente Municipal, propone se le autorice a la comapa de cruillas, tam. una partida hasta \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.) y sujeto a la disponibilidad presupuestal del Ayuntamiento a fin de que cubra necesidades como, sueldos, honorarios profesionales y demás servicios que necesite.</li><li>6. El Presidente Municipal, propone solicitar pintura para las casas de la Plaza Principal del programa ITAVU.</li><li>7. El Presidente Municipal, propone se que se haga la solicitud de Empleo temporal programa Protege de Gobierno</li></ol>

**MUNICIPIO DE CRUILLAS TAMAULIPAS**  
**ADMINISTRACION 2013-2016**

**ORDEN DEL DIA**

- |  |   |
|--|---|
|  | <p>8. El Presidente Municipal, Propone tramitar el permiso de semarnat para una pedrera el uso de suelo agregados en la producción la cual se encontrara en el Rancho de don Fermín Municipio de Cruillas y así mismo generara empleo al municipio.</p> <p>9. El Presidente Municipal, propone la compra de un reloj para la Iglesia y se colocara el reloj antiguo de la Iglesia en la Presidencia Municipal siendo el costo de compra de reloj de \$ 54,000.00 (cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N. ).</p> <p>10. Asuntos Generales</p> <p>11. Cierre de Acta.</p> |
|--|---|

TESTADO: Por un error involuntario se asentó en el punto 4 (cuatro), el cuadro de Fortalecimiento Municipal siendo que no pertenece a este punto por lo cual lo dejamos sin efecto en este acto. Villa de Cruillas, Tamaulipas a 21 de agosto del 2014.